

RESOLUCION N° RL-0066

MARCELO SANTOS VERA

DIRECTOR-SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Encargado de las funciones de Intendente de Compañias según Resolución N° 4485 de Febrero 25 de 1975, con las atribuciones señaladas de conformidad con la Resolución N° 5229 de 2 de Enero de 1973,

## C O N S I D E R A N D O:

Que el 19 de diciembre de 1974, se ha otorgado ante el Notario 10° de este cantón, doctor Ovidio Correa Busta - nante, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CENTROCOPIA COMPAÑIA LIMITADA";

Que el señor Roberto Macías Rivas, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la indicada escritura;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

## R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CENTROCOPIA COMPAÑIA LIMITADA" cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de CIENTO MIL SUQUES, dividido en 100 participaciones sociales de un mil suques cada una.

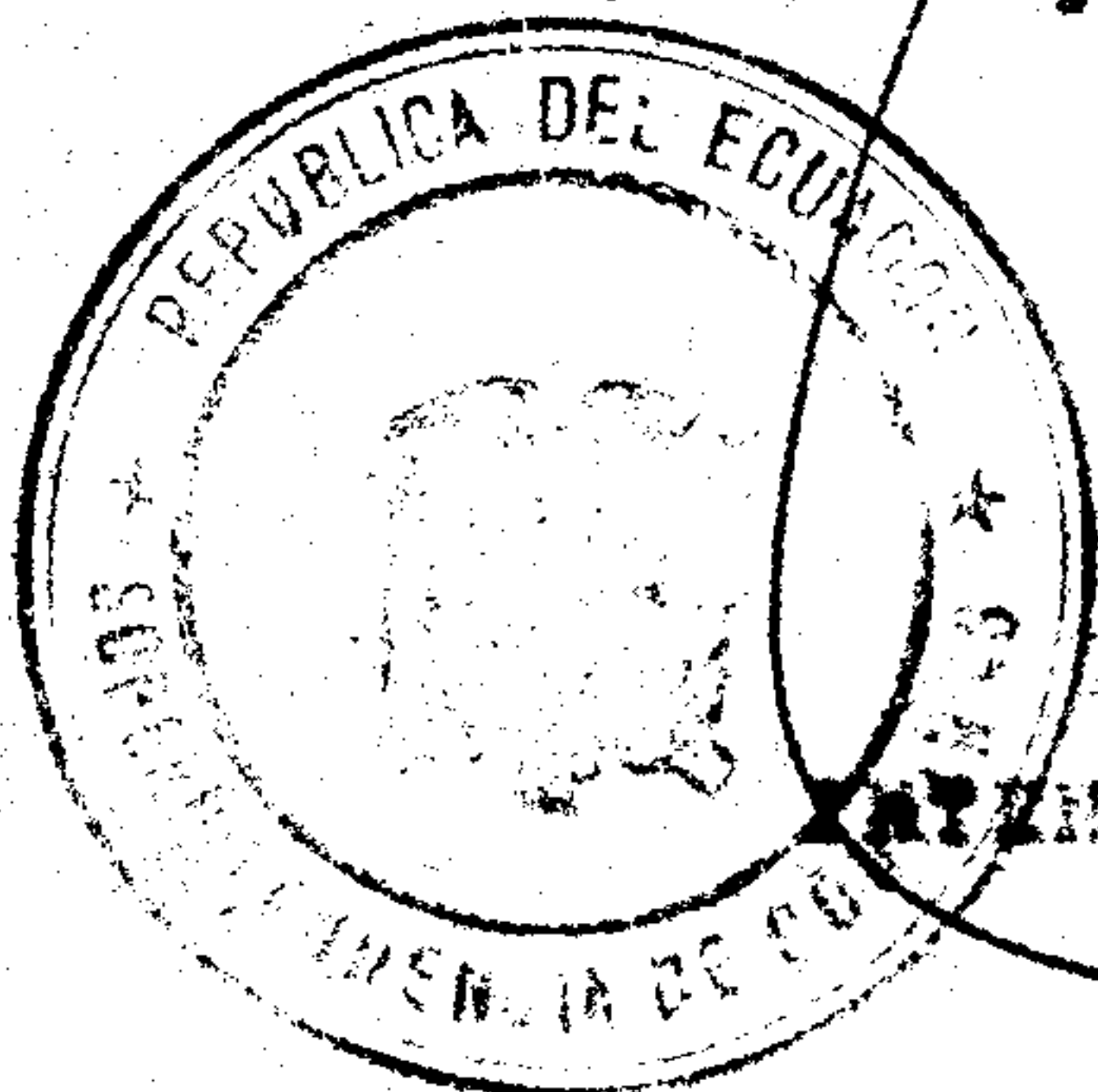
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 19 de diciembre de 1974, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

Resolución

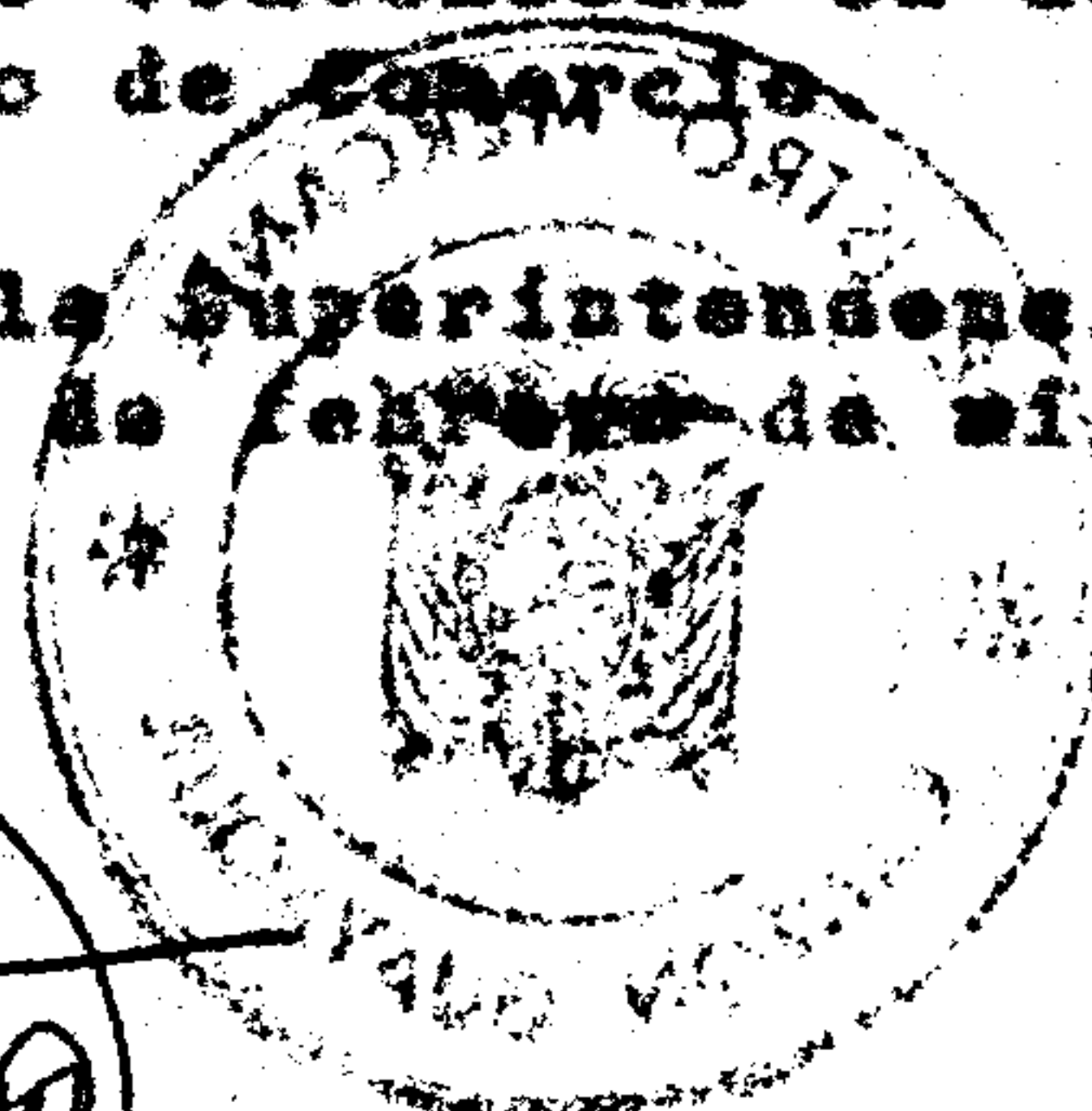
Gua. 1975

**ARTICULO TERCERO.** Ordenar que el Registrador, Margen  
 til de Guayaquil: a) inscriba la  
 referida escritura pública y esta Resolución en el Registro  
 Mercantil, de acuerdo al Art. 129 de la Ley de Compañías; y,  
 b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley  
 de Registro y en el Código de Comercio.

**COMUNIQUESE.** Dada y firmada en la Superintendencia de  
 Compañías, en Guayaquil, a veintiocho de febrero de mil no  
 vecientos setenta y cinco.-----



*Marcelo Santos Vera*  
**Marcelo Santos Vera**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO**



Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor -  
 Abg. Marcelo Santos Vera, Intendente de Compañías Encargado,  
 en Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero de -  
 mil novecientos setenta y cinco. LO CERTIFICO.-----

*Antonio García Martínez*

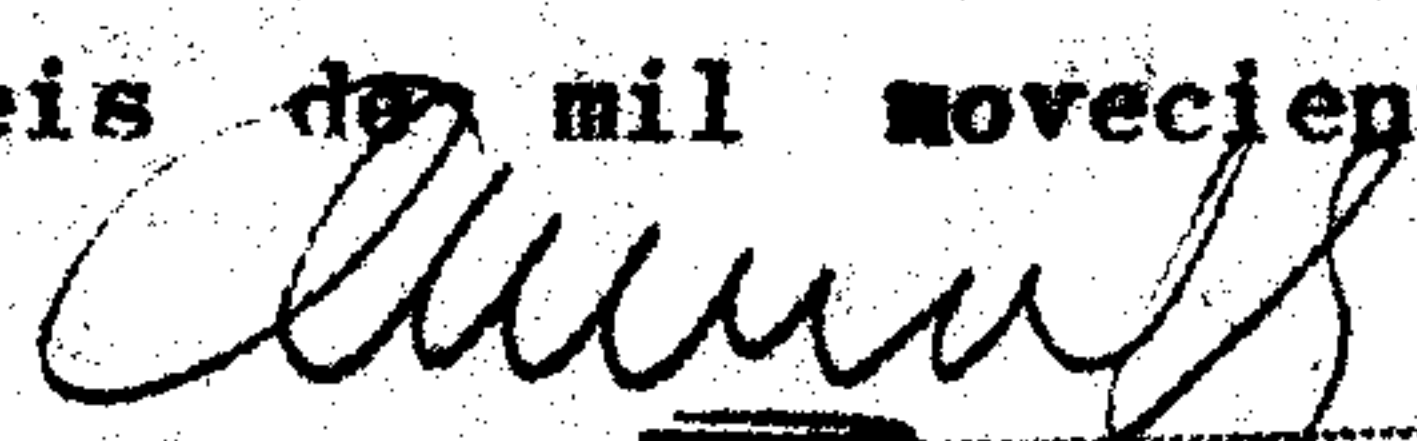
**Antonio García Martínez**  
**SECRETARIO ENCARGADO**

Resole. N° RL-0066

Constitución de "CENTROCOPIA COMPAÑIA LIMITADA"  
 Guayaquil, 28 de Febr., 1975

-----  
 gau.

Certifico: que queda inscrita la Resolución anterior de fojas 4.587 a 4.590, número 1113 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.836 del Repertorio. Guayaquil, Abril diez y seis de mil novecientos setenta y cinco. El Registrador Mercantil .



ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

